

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Fecha:	08	de	ABRIL	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:	
CONTRATO	x CONVENIO
Contrato No.	MC-014-2026 DE 10 DE MARZO 2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 126 RCP No. 369	
Apropiación presupuestal: 2.3.2.02.02.009.4503004.91119.16.0.01.0010	
Línea estratégica: Gobernanza y participación	
Sector: Gobierno territorial	
Indicador y meta de producto: Servicio de atención a emergencias y desastres 1	
Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Objeto del contrato: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA	
Supervisor	Nombre: MARIA CAMILA ARIAS NAVARRO C.C. 1.115.087.197 Cargo: Secretaria de obras públicas Teléfono: 3167340283
Contratista	Nombre: JAVIER ALEXANDER MARIN GARCIA C.C. 14.651.051 de Ginebra valle Cargo: Representante legal Ferreteria acabados J&A Dirección: CALLE 12 # 2-38 Ginebra valle Teléfono: 3146241087

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades contractuales presentado del primer pago; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y la Secretaría de obras públicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	1. SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de marzo de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	52,87%
Otras consideraciones		

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Actividad 1. SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA

El contratista cumplió parcialmente con lo establecido en el objeto contractual mediante el suministro oportuno de los materiales de ferretería requeridos, los cuales fueron destinados a la atención de la población afectada por la ola invernal y los fuertes vientos ocurridos en el municipio de Ginebra, Valle del Cauca, el día 16 de febrero del presente año. Estos materiales fueron entregados conforme a las necesidades previamente identificadas en la caracterización realizada por el proceso de Gestión del Riesgo (RUFÉ), con el fin de mitigar los daños ocasionados y contribuir a la recuperación de las condiciones básicas de habitabilidad de las familias afectadas, el suministro recibido fue por un valor total de \$7.931.220

ITEM	MATERIALES	UND	CANTIDAD
1	Amarras para zinc largas	UND	612
	Hojas de zinc x 3.05 mts C,35	UND	132
	Perlin 3x1.1/2 x6 mts C,18	UND	36

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, según la cláusula Sexta del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad,

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

- Se Adjunta a este informe Parafiscales y aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social que se relacionan en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. 9502097583 y CUS y/o número de referencia 1000000132; correspondiente al mes de marzo de 2026.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$14.999.820				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Valor total del contrato	\$14.999.820				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.931.220				
Valor total ejecutado	\$7.931.220				
Valor saldo por ejecutar	\$7.068.600				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor MARIA CAMILA ARIAS NAVARRO.

08

Día del mes de

Abril

de

2026

MARIA CAMILA ARIAS NAVARRO
C.C. 1.115.087.197
Secretaria de Obras Públicas
Supervisora